



Ayuntamiento de Arrúbal

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE

Con fecha 16 de octubre de 2015 se formalizó el contrato adjudicado por el Resolución de Alcaldía nº 138, de 14/10/2015 para ejecutar las obras de "Mejora y Reparación de Caminos de Agoncillo y San Martín" lo que se publica a los efectos del artículo 154.1 del Real Decreto-Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Arrúbal
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente: 2015-PN-OBRAS-03
- d) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: www.arrubal.com,

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: contrato administrativo de obras
- b) Descripción del objeto: "Mejora y Reparación de Caminos de Agoncillo y San Martín"
- c) CPV; 45233251-3

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: urgente
- b) Procedimiento y forma de adjudicación: procedimiento negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: 161.635,58 €, más IVA

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 14 de octubre de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 16 de octubre de 2015.
- c) Contratista: EDUARDO ANDRÉS S.A.
- d) Importe de adjudicación: 156.592,55 €, más IVA.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: mejor oferta según criterios y valoración establecida en los pliegos.

En Arrúbal a 16 de octubre de 2015. La Alcaldesa, M^a Nieves San Pedro Balmaseda.

